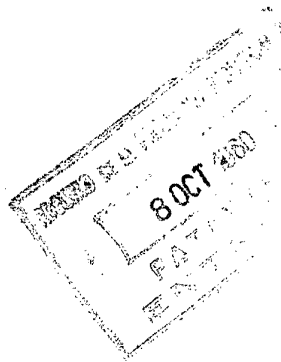


A.R.



1.-

261601



261601

Memoria Descriptiva

para

Una Patente de Introducción, por 10 años en España

a favor de

Don Martín Ereño Vallejo

- de nacionalidad española -

residente en

IRUN (Guipuzcoa).- Paseo de Colón, 100

por:

" MEJORAS EN DISPOSITIVOS PARA FORMAR SILLAS "



261301

5 La presente Patente de Introducción se refiere a mejoras en dispositivos para formas sillas, mediante las cuales se establece un nuevo sistema de armadura de las mismas sin soldadura, desmontables y formado por tres piezas tubulares o cuadradas, y dos perfiles metálicos de fabricación en serie y sección en T.

10 Una de las piezas tubulares tiene forma de trapecio isósceles, sin base menor y con los lados iguales prolongándose en codo en ángulo recto, para soportar el respaldo, presentando en sus extremos inclinación en ángulo obtuso.

15 Las otras dos piezas son iguales, tienen forma de U abierta, y cada una constituye una pata anterior y otra posterior del mueble.

20 Una de las piezas portadoras de las patas va dispuesta a un lado de uno de los perfiles en T, y, al otro lado del mismo, uno de los lados iguales de la pieza trapecial que soporta el asiento y el respaldo, uniéndose los tres elementos entre sí por tornillos o equivalentes, perpendiculares al alma de la T, y cada una de las piezas se sujeta a las alas de la misma por otros tornillos o tirafondos.

25 Para mayor claridad concretaremos las características de los dispositivos para formar sillas que se reivindica, con referencia a las adjuntas figuras, que co-



261801

5 corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización con el fin indicado, ya que la forma, dimensiones y materiales con los cuales se fabriquen sus piezas, serán en cada caso los que se estimen pertinentes para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que se hagan en detalles de presentación u organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los dispositivos que se fabriquen, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

10 La figura 1 presenta, en proyección en alzado, la vista lateral de la armadura de una silla, establecida de acuerdo con lo que se reivindica.

15 La figura 2 ilustra la vista de dicha armadura con el asiento montado, por la parte inferior.

20 La figura 3 detalla la sección correspondiente al corte que se indica en A - B, sobre la figura 1.

La figura 4 es la sección que se indica en C - D, sobre la figura 2.

25 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de la silla representada, que interesan a los fines de esta memoria,



26 16 01

la descripción de la misma es como sigue:

5 La armadura está constituida por dos piezas tubulares en U 6, cuyos brazos inclinados son las patas delanteras 1 y posteriores 11; los perfiles en T 5 y la piezas 14 de forma trapecial, que en el lado correspondiente a la base menor se acoda para presentar las prolongaciones 9, destinadas a soportar el respaldo, que se sujeta mediante pasadores o tornillos de fijación que entran en los orificios 8.

10 Los perfiles 5, a uno y otro lado de sus almas o partes centrales 2, se sujetan, mediante los tornillos pasantes 4 y 7 a las partes 6 y 10 de las armaduras mencionadas.

15 Los tirafondos 12 y 13 atraviesan el tubo 6, el perfil 5 y el asiento 3, para fijar este último y solidarizar el conjunto.

Además, el tirafondos 15, que sujeta el asiento a la parte anterior de la armadura de éste y del respaldo, lleva un casquillo que salva la diferencia de altura, debida a los perfiles 5, entre dicha armadura 14 y el asiento.

20 Finalmente, los tirafondos 16 y 17 sujetan el asiento a las partes 10 de la armadura 14.

- - - - -



1601

N O T A -

La Presente Patente de Introducción consta de las siguientes reivindicaciones:

5 1ª.- Mejoras en dispositivos para formar sillas, caracterizadas porque el dispositivo está constituido por tres piezas tubulares y dos perfiles metálicos de sección en T; una de cuyas piezas tiene forma de trapecio isósceles, sin base menor y cuyos lados iguales se prolongan en codo en ángulo recto, para soportar el respaldo, presentando en sus extremos inclinación en ángulo obtuso; 10 las otras dos piezas son iguales, tienen forma de U abierta, y cada una constituye una pata anterior y otra posterior del mueble.

15 2ª.- Mejoras en dispositivos para formar sillas según anterior, caracterizadas porque una de las piezas portadora de las patas va dispuesta a un lado de uno de los perfiles en T, y, al otro lado del mismo, uno de los lados iguales de la pieza trapecial que soporta el asiento y el respaldo; uniéndose los tres elementos entre sí por tornillos o equivalentes, perpendiculares al alma de la T, y cada una de las piezas se sujeta a las alas de la misma por otros tornillos o tirafondos. 20

25 3ª.- Mejoras en dispositivos para formar sillas.

6.-



26 16 01

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

5

Madrid, a

8 OCT. 1960
[Handwritten signature]

26.1601



FIG. 1

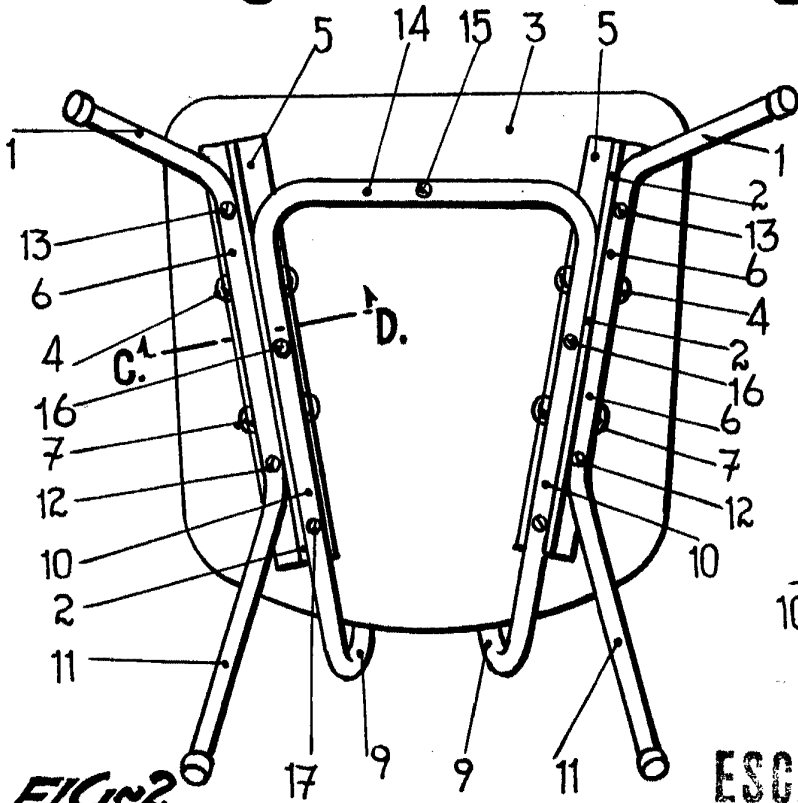
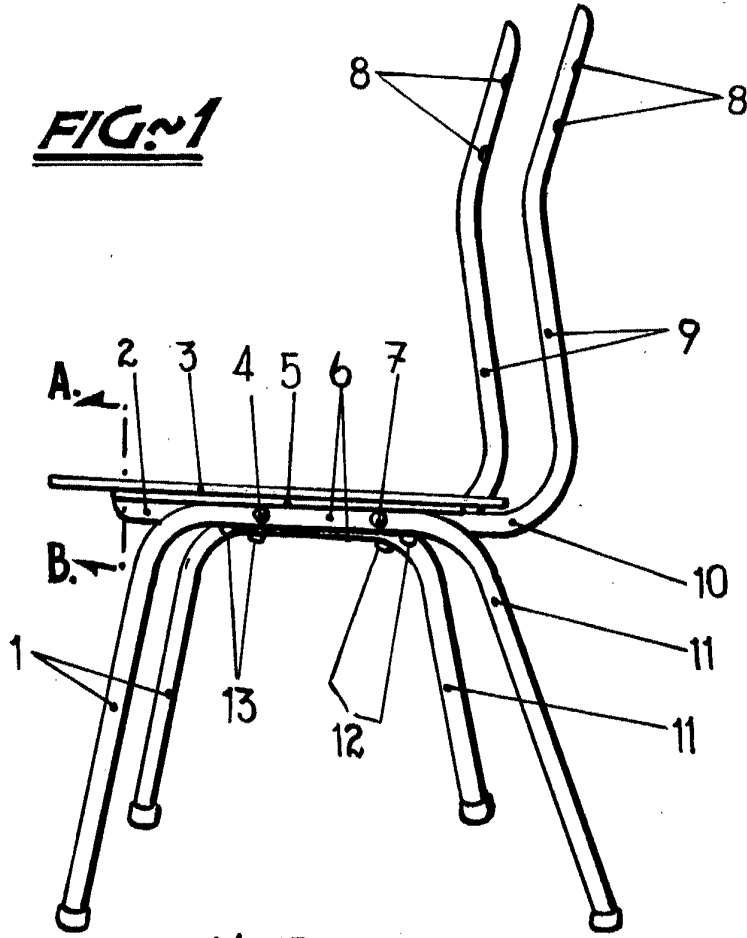


FIG. 3

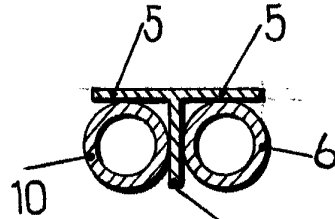
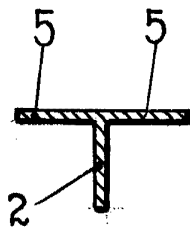


FIG. 4

ESCALA VARIABLE

Ceub

FIG. 2